

10 de febrero del 2021 **UCA/ 039 /2020-2021** 

## Señor

## **Erasmo Rojas Madrigal**

Asunto: Invitación a concursar a la Contratación 2021PP-000029-01-CD "Contratación de Profesional en Derecho"

Estimado señor;

Por este medio se le saluda, y a la vez informarle sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020; presente de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- 1. Contratación Abreviada: 2021PP-000029-01-CD
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de ofertas: 11 de febrero del 2021 a las 14:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación: Por medio del correo electrónico vhernandez@icafe.cr, con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 3 días hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- **4. Descripción del servicio:** Contratación de Profesional en Derecho para la atención de un proceso litigioso en sede Contenciosa Administrativa, bajo expediente judicial Nº16-001829-1027-CA- 2.
- 5. Monto presupuestado: \$\psi\_3.850.000,00.
- 6. Costo de los documentos: N/A.
- 1. Forma de pago: Pago parciales a 30 días naturales. Primer pago de un 50% una vez celebrada la audiencia del 16 febrero del 2021 y entrega del Informe respectivo. Segundo pago del 50% después de finalizado todo el proceso y la entrega de todos los informes de gestión restantes. Además del recibido correspondiente por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de las facturas en la Unidad de Contratación Administrativa.
- **2. Tiempo de entrega:** Primera Etapa el día 16 de febrero de 2021. Las restantes etapas atenderán según la disposición judicial respectiva.
- 7. Lugar de entrega: ICAFE (Oficinas Centrales) San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros norte de la Iglesia Católica, Unidad de Asuntos Jurídicos.



- 8. Vigencia de la oferta: El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.
- 9. Desglose de impuestos: El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido. Debe tomarse en cuenta que el ICAFE se encuentra exento en el pago del Impuesto al Valor Agregado.
- **10. Encargado de la contratación:** Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo de la funcionaria Lic. Bilbia González Ulate.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vhernandez@icafe.cr.

Sin otro particular;

Lic. Daniel Calderón Solís

Jefe
Unidad de Contratación Administrativa
ICAFE